

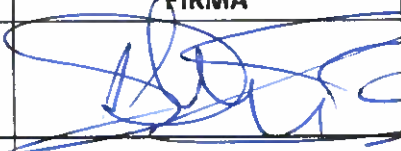


**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Paine a 16 de septiembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Gimnasia del Adulto Mayor, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Paine, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Octubre del año 2019
- Horario : inicio 9:30 hrs término 12:00 hrs
- Lugar y dirección : UCAM - Bernardo O'Higgins 590

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Gimnasia del Adulto Mayor:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis Muñoz Berrocal	3.365.105-8	
2	María López Gaete	6.235.227-2	
3	Rosa Reyes Acevedo	8.202.574-11	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)